



ORDEN DE LA B. V. M. DE LA MERCED  
Curia de la Provincia de Chile  
-----

Prot.042/2018  
Santiago, Septiembre 24 de 2018

Estimados Hermanos:

En este día en que celebramos a nuestra Madre de la Merced, los saludo fraternalmente, deseando que en este año jubilar, podamos alegrarnos y renovarnos en nuestra consagración mercedaria contemplando a nuestra Madre.

Este día es iluminado desde la liturgia de la palabra, por el texto de Jn 19, 25-27, pasaje por todos conocido, pero que sin embargo siempre nos aporta novedad, ya sea desde una nueva exégesis del texto, o de su aplicación a la vida diaria, siempre cambiante.

Vivimos como Iglesia una grave crisis, que más allá de sus causas y de sus implicancias eclesiológicas y pastorales, nos invita a volver a aquello fundamental, la Palabra de Dios, Palabra que no es sino el mismo Cristo, nuestro Camino, Verdad y Vida.

Por esto, la palabra del Evangelio de esta solemnidad de nuestra Madre, pienso que nos da la oportunidad de detenernos en este “testamento de la Cruz”, como decía el Papa San Juan Pablo II en la Encíclica Redemptoris Mater (RM).

Cristo en la Cruz, no muere por una humanidad en “abstracto”, muere por cada persona en particular: “ Me amó y se entregó por mí” ( Gal, 2, 20), y esta muerte, fruto del pecado del hombre, se nos actualiza en la historia en cada situación donde descubrimos que se pretende obscurecer o acallar la buena noticia de Jesucristo, ¿no son acaso situaciones de muerte y pecado las que descubrimos en cada escándalo eclesial?, ¿no estamos contemplando hoy a Cristo nuevamente crucificado?

En este momento de muerte, la Madre de Cristo “encontrándose en el campo directo de este misterio que abarca al hombre” RM 23, se nos hace solidaria y compañera en el dolor “Mujer, ahí tienes a tu Hijo”.

El gran teólogo H. U. V. Balthasar plantea que, “A partir de la cruz en cuanto amor absoluto (cargar con el pecado del mundo) toda la ética del amor propia del evangelio pre-pascual puede recibir un nuevo desarrollo: que los cristianos lleven y soporten los unos las cargas de los otros, el servicio a los hermanos al que Jesús dio



ORDEN DE LA B. V. M. DE LA MERCED  
Curia de la Provincia de Chile

tanto relieve; todos los frutos del Espíritu (Gal 5) y los diversos aspectos del ágape (1 Cor 13) pueden ser leídos desde ahí”, ( Teodramática 3, 124)

María nos invita entonces a aceptar este “testamento de la Cruz”, aceptación que no se da en general, sino que requiere la aceptación concreta por parte de cada uno de nosotros. San Agustín, refiriéndose al texto de Jn 19, 27 “Desde aquella hora el discípulo la recibió en su casa”, decía: “La tomó consigo, no en sus heredades, porque no poseía nada propio, sino entre sus obligaciones que atendía con premura” (In Ioannis Evangelium Tractatus 119, 3)

¿Cuál es mi obligación con respecto a María al pie de la Cruz?, esta pregunta solo se entiende en el contexto de la relación mutua que estamos invitados a vivir como un hijo respecto a su madre, “La maternidad determina siempre una relación única e irrepetible entre dos personas: la de la madre con el hijo y la del hijo con la madre” RM 45.

Por lo anterior, los invito que contemplando este hermoso texto de la liturgia de la palabra de este día, nos coloquemos a los pies de la Cruz y contemplando al Crucificado, dejemos que la Madre se nos muestre como la Mujer que nos acompaña y sostiene, pues ese “Amor absoluto” adquiere concreción desde la acción redentora de Cristo. Desde esa contemplación, María Santísima nos llevara a descubrir la hondura del Amor que es siempre donación de sí mismo. Nuestra Madre nos invita a no ser espectadores pasivos, más bien a asumir el “testamento de la Cruz” como una invitación permanente, desde la “maternidad” que nos lega Jesús, al ejercicio de la caridad redentora. Como nos lo dijo el Papa Francisco el año pasado: “Es un compromiso que nos evoca el sacrificio de los antiguos padres redentores, que se quedaban ellos mismos “en rehenes”, como prenda de la libertad de los cautivos”.

Que este día sea para cada uno de ustedes un especial día de fiesta y celebración, sobre todo con cada una de las comunidades de fieles laicos; que junto con ellos podamos vivir la alegría de vivir bajo el amparo de nuestra Madre fundadora y celestial patrona.

Fraternalmente en Cristo,

  
Fr. Ricardo Basilio Morales Galindo, O. de M.  
Provincial

